

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 40 Jueves 16 de febrero de 2012

Sec. III. Pág. 14338

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Resolución de 27 de enero de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se corrigen errores en la de 30 de noviembre de 2011, por la que se conceden los Premios Nacionales de Innovación Educativa para 2011.

Advertidos errores en la Resolución de 30 de noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 20 de diciembre de 2011, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

Primero.

En la página 139291, en la concesión del primer segundo premio al trabajo: Mujer y memoria: Dos aspectos fundamentales de nuestra historia más reciente, del IES «La Senda» de Getafe (Madrid), donde dice: «Sánchez del Pozo, José Luis con DNI: 01096020», debe decir: «Sánchez del Pozo, José Luis con DNI: 01096020R».

Madrid, 27 de enero de 2012.—La Secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Montserrat Gomendio Kindelan.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X